E

n el diario [Pulso](https://pulsoslp.com.mx/detodos/riesgo-de-impunidad-la-cegaip-permisiva/926319), de la localidad de San Luis, apareció hoy esta noticia: “(…) *Los Servicios de Salud cuentan con permiso de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP) para ser opacos. Así lo admitió prácticamente Antonio Hernández, el director administrativo de la dependencia que dirige Mónica Rangel. ―El funcionario confirmó la información de que, a causa de una falla en el establecimiento de un nuevo sistema contable, los SS no publican la información financiera de la dependencia en la Plataforma Estatal de Transparencia. Y afirmó que la CEGAIP conoce del asunto y autorizó a incumplir con la publicación de los datos en la plataforma durante todo el año pasado. ―La falla, dijo el funcionario, continúa. Debe ser, porque la información de los primeros tres meses de este año no está en la PET. ―Contradictoriamente, la información que no está en la PET sí aparece en la página web de los SS, bajo el apartado de Contabilidad Gubernamental. ―Y es que mientras viola una ley local, con permiso, los SS atienden sin falta otra norma, la federal Ley General de Contabilidad Gubernamental, que también obliga a la difusión pública de la información financiera de la empresa. ―Aquí, el sistema contable no falla, aunque no es puntual, pues sigue faltando el primer trimestre de este año. ―Habrá que ver si la CEGAIP confirma la versión de los SS, pero, con o sin permiso, los SS siguen trabajando en la opacidad.*”

En el pasado se diseñaron diversos sistemas de información, como por ejemplo el de mercadeo, el de producción, el de inventario, el de correspondencia, el de facturación, el de cuentas por pagar, etc. En cada uno se insertaban la totalidad de los datos necesarios. En este modelo es frecuente que la información no coincida, razón por la cual haya que realizar conciliaciones.

La tecnología actual permite depositar los datos en una única base, que alimenta a todas las operaciones. No hay motivo ninguno para que los reportes no coincidan, siempre que se hayan diseñado correctamente.

Hay quienes llevan al subsistema contable todo el movimiento y quienes solo toman los saldos a fechas determinadas. En el primer caso se puede prescindir de los otros sistemas de información. En el segundo estos son indispensables pues en realidad son libros de contabilidad auxiliares.

Las inconsistencias informativas como la que describe la noticia reseñada son muy frecuentes en Colombia porque aún se siguen utilizando varias bases de datos en lugar de una sola. En el sector Gobierno toda la información debería estar integrada pero no lo está. Así, por ejemplo, una cosa es la información presupuestal y otra la financiera.

¿Qué relación existe entre la información económica o la estadística y la contable? Puede ser que ninguna o muy débil porque esta no nutre a aquellas. Como en la noticia puede haber conveniencias, intereses, que animen la fragmentación de la información. Así las cosas, también por estos motivos, hay que abandonar el concepto de información contable y adherirse al de empresarial.

*Hernando Bermúdez Gómez*